FICHA DE ANTECEDENTES DE ESPECIE		Id especie:	612
Nombre Científico:	Sticherus squamulosus (Desv.) Nakai		
Nombre Común:	huedahue (mapudungún); yerba loza; palmita; wedawe (mapudungún).		
Reino:	Plantae	Orden:	Filicales
Phyllum/División:	Pteridophyta	Familia:	Gleicheniaceae
Clase:	Filicopsida	Género:	Gleichenia
	<u>, </u>	<u>.</u>	·

Sinonimia:

Mertensia squamulosa Desv.; Mertensia pedalis Kaulf.; Gleichenia pedalis (Kaulf.) Sprengel; Mertensia oligocarpa Phil.; Gleichenia oligocarpa (Phil.) C. Chr.; Dicranopteris pedalis (Kaulf.) Looser; Dicranopteris oligocarpa (Phil.) Looser; Dicranopteris oligocarpa (Phil.) Looser; Sticherus pedalis (Kaulf.) Ching; Dicranopteris squamulosa (Desv.) Looser; Sticherus squamulosus var. glaber (T. Moore) Nakai; Sticherus oligocarpus (Phil.) Nakai; Gleichenia squamulosa var squamulosa (Desv.) T. Moore.

Antecedentes Generales:

ASPECTOS MORFOLÓGICOS:

Es una especie de helecho con hábito de hierba perenne de hasta 1 m de largo; con rizoma rastrero, poco enterrado, cubierto de escamas oblongas, negruzcas y dispersas; eje central con 2-3 tricotomías; hojas trifurcadas, en la primera ramificación hay una yema central que generalmente se desarrolla en un tercer raquis, ramificaciones laterales frecuentemente dicótomas, y en las primeras dicotomías o tricotomías hay casi siempre algunas pínulas atrofiadas; raquis y venas con escamas pajizas y castaño claras; pecíolo de 25-35 cm de largo, redondeado por abajo, hacia arriba con dos costillas laterales delgadas y con escamas caedizas; últimos segmentos sésiles, oblongos, subagudos, herbáceos, delicados, verde claros, de más o menos 10 mm de largo, achicándose gradualmente hacia el ápice para terminar en una punta larga pinnatífida; venas sobresalientes por encima; soros muy visibles, con 2-4 esporangios (Rodríquez 1995; Rodríquez et al. 2009).

ASPECTOS REPRODUCTIVOS:

Distribución geográfica:

Especie endémica de Chile, se encuentra desde la Región del Maule hasta la Región de Aysén (36°38'-44°21'S), abundando mucho en ciertas provincias como Valdivia, Llanquihue y Chiloé; también crece en la Isla Alejandro Selkirk en el Archipiélago de Juan Fernández (Rodríguez 1995; Rodríguez et al. 2009).

Extensión de la Presencia en Chile (km²)=>

129.468

Regiones de Chile en que se distribuye:

Regiones de Chile en que se distribuye: Valparaíso, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

Territorios Especiales de Chile en que se distribuye:

Países en que se distribuye en forma NATIVA: Chile.

Tamaño poblacional estimado, abundancia relativa, estructura y dinámica poblacional:

En su distribución continental, Baeza et al. (1998) señalan que sus poblaciones se encuentran Fuera de Peligro. En su distribución insular, en el Archipiélago de Juan Fernández, las poblaciones son amenazadas por desplazamiento y sustitución con especies introducidas (zarzamora, murtilla, maqui, eucalipto, pino y ciprés), extracción (forrajeo) y alteración de la vegetación por incendios. No hay antecedentes en la literatura de tendencias poblacionales cuantitativas.

Preferencias de hábitat:

Crece en el margen del bosque, en paredes casi verticales, apoyándose en los arbustos bajos y donde existe bastante humedad en el suelo (Rodríguez et al. 2009).

Área de ocupación en Chile (km²)=> 2.340

Interacciones relevantes con otras especies:

Descripción de Usos de la especie:

Medicinal y ornamental. Excelentes cualidades estomacales (Rodríguez et al 2009). Afrodisíaco (Looser & Rodríguez 2004, Moesbach 1992). Valor ornamental (Riedemann & Aldunate 2003).

Principales amenazas actuales y potenciales:

Amenazada por pérdida y degradación de hábitat por causas antrópicas, impacto de especies exóticas invasoras (impactando directamente sobre la especie) y cosecha.

Estados de conservación vigentes en Chile para esta especie:

Fuera de Peligro según el Boletín 47 del Museo Nacional de Historia Natural.

Estado de conservación según UICN=>

No evaluada (NE)

Acciones de protección:

Está incluida en la siguiente NORMATIVA de Chile:

Está incluida en los siguientes convenios internacionales:

Está incluida en los siguientes proyectos de conservación:

Enciclopedia de la Flora Chilena. Cuyo objetivo es: Facilitar el reconocimiento y búsqueda de plantas nativas de Chile. Realizado por: Ing. Forestal, Universidad Austral de Chile.

Propuesta del Comité de Clasificación según RCE:

Para el Archipiélago de Juan Fernández, el Comité acuerda que no es posible utilizar los criterios "A", "C", "D" ni "E". Respecto al criterio "B" sobre superficies, número de localidades y disminución de calidad de hábitat, la información disponible permite concluir que la especie podría satisfacer los criterios para la categoría En Peligro Crítico, ya que se cumplen los umbrales tanto para Extensión de Presencia como de Área de Ocupación. No obstante, dado que existe una alta probabilidad de recolonización en caso de extinciones locales y que no se está considerando toda la distribución de la especie, se aplica la sugerencia de UICN de reducción de un grado en la categoría de amenaza para taxa no evaluados globalmente. Por lo tanto, esta especie en el Archipiélago de Juan Fernández se clasifica de acuerdo con RCE como EN PELIGRO (EN). Se describen a continuación los criterios utilizados.

Propuesta de clasificación:

Este Comité concluye que su Categoría de Conservación, según Reglamento de Clasificación de Especies Silvestres (RCE) es:

En Chile Continental

PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

Dado que:

NO cumple con los umbrales de ninguno de los criterios para ser clasificada en alguna de las categorías de amenaza de UICN 3.1 (Extinta, Extinta en la Naturaleza, En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerable), y su amplia distribución indica que no está próxima a satisfacer los criterios.

En el Archipiélago de Juan Fernández

EN PELIGRO [Rebajado de En Peligro Crítico CR B1ab(iii)+2ab(iii)]

Para categoría En Peligro Crítico

Dado que:

B1 Extensión de presencia menor a 100 km².

B1a Existe en una sola localidad.

B1b(iii) Disminución en la calidad del hábitat en Isla Alejandro Selkirk debido a presencia de especies vegetales exóticas invasoras, tales como zarzamora (*Rubus ulmifolius*), maqui (*Aristotelia chilensis*) y murtilla (*Ugni molinae*), principalmente por ocupación de los espacios para establecimiento de nuevos individuos y, además, posibles deslizamientos de tierra.

B2 Área de ocupación estimada en menos de 10 km²

B2a Existe en una sola localidad.

B2b(iii) Disminución en la calidad del hábitat en Isla Alejandro Selkirk debido a presencia de especies vegetales exóticas invasoras tales como zarzamora (*Rubus ulmifolius*), maqui (*Aristotelia chilensis*) y murtilla (*Ugni molinae*), principalmente por ocupación de los espacios para establecimiento de nuevos individuos y, además, posibles deslizamientos de tierra.

REBAJADO: Se disminuye en un grado la categoría de conservación, al considerar la distribución total de la especie y estimar una alta probabilidad de recolonización en caso de extinción local.

Experto y contacto:

Sitios Web que incluyen esta especie:

http://www.florachilena.cl/contacto.php.

Bibliografía citada:

BAEZA M, E BARRERA, J FLORES, C RAMÍREZ & R RODRÍGUEZ (1998) Categorías de conservación de Pteridophyta nativas de Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural 47:23-46.

MÖESBACH E W DE (1992) Botánica indígena de Chile. Ed. Andrés Bello, Santiago, Chile. 140 pp.

RIEDEMANN P & G ALDUNATE (2003) Flora Nativa de valor ornamental. Identificación y Propagación. Chile Zona Sur. Ed. Andrés Bello, Santiago, Chile. 516 pp.

RODRÍGUEZ R (1995) Pteridophyta. En: Flora de Chile, Vol. 1 (Eds. C. Marticorena & R. Rodríguez), pp. 119-309. Ediciones Universidad de Concepción, Concepción.

RODRÍGUEZ R, D ALARCÓN & J ESPEJO (2009) Helechos nativos del centro y sur de Chile. Guía de campo. Corporación chilena de la madera. Concepción, Chile. 212 pp.

Imágenes



Sticherus squamulosus. Hábito de crecimiento (Foto Herbario Universidad de Concepción)



